

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA MARLUMARSA S.A CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Machala, Provincia de EL ORO, a los 10 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cañón Machala, dirección proyecto malecón 33ave. Oeste, se reúne la Junta Universal de Socios de la distribuidora MARLUMARSA S.A, con la asistencia de la SRA. ANA GABRIELA PINTO MOLINA. En su calidad de Representante legal de la compañía.

Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía MARLUMARSA S.A, la SRA. ANA GABRIELA PINTO MOLINA, para tal efecto deciden que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO UNICO - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

Punto Unico.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 15 horas con quince minutos


SRA. ANA GABRIELA PINTO MOLINA,
SECRETARIA DE LA JUNTA - SOCIO


SR. LEONARDO EDWARD MOLINA NORCIA,
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO


SRA. ANA GABRIELA PINTO MOLINA,
SOCIO

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-Machala 10 de Marzo del 2019.